

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-089904- -00003-0000

Fecha: 2008-07-30 16:12:02 Dep 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

Referencia : Respuesta oficio
Expediente : 2003 89 904
Asunto : Patente de modelo de utilidad
Título : SOPORTE PARA EMPAQUE PORTABLE Y APILABLE
Solicitante : CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG

NESTOR JAVIER GONZALEZ G., mayor de edad, vecino de esta ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la parte solicitante en el asunto del epígrafe, atentamente manifiesto a ustedes:

RESPUESTA OFICIO

Mediante este escrito y dentro del término para hacerlo respondo su oficio No. 8061, del 18 de Junio de 2008, notificado por fijación en lista del 19 de Junio de 2008, manifiesto lo siguiente:

1. Adjunto los dibujos corregidos (en cuanto al numeral 19 de la figura 1).
2. Adicionalmente aclaro que el nombre quedará SOPORTE PARA EMPAQUE PORTATIL Y APILABLE.
3. En atención a lo planteado en el informe técnico, me permito definir con claridad el alcance de la patente así:

MODELO DE UTILIDAD SOPORTE PARA EMPAQUE PORTÁTIL Y APILABLE

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se relaciona con el campo de los empaques y en particular con soportes tipo empaque con características de ser un elemento portátil y apilable para contener empaques de productos como huevos, recipientes de bebidas u otros, de modo que nuestro modelo actúa como una funda de protección en cartón, y que a través de un plegado permite conformar unas asas o manijas que al plegarse sobre sí mismas permiten el apilamiento de dichos soportes para efectos de almacenamiento.

36

38

En el estado de la técnica existen elementos que a manera de empaques se fabrican en cartón destinados a contener en su interior productos alimenticios. El soporte de nuestra invención se fabrica también en cartón con un espesor que garantiza soportar o sostener el peso de uno o varios productos y especialmente recipientes o empaques alojados en el mismo, a los cuales el soporte del modelo cubre o envuelve a través de su base, y de sus paredes laterales, a la vez que ejerce una presión contra dichos empaques como resultado de un entrecruzamiento de sus asas o manijas, evitando por lo tanto que el producto o empaque o recipiente alojado se salga.

RESUMEN DE LA INVENCION

Se propone un modelo de soporte portátil y apilable destinado a contener productos o empaques de productos el cual se arma manualmente desde un cuerpo laminar en cartón, que lleva trazos y dobleces que configuran unas asas de manejo con unas aberturas en su superficie, y una de dichas asas permite un doblez de sus extremos de modo que pueda ser introducida por una abertura para volver el cuerpo del soporte como un elemento plano de fácil apilamiento y almacenamiento, dicho cuerpo del soporte una vez armado desde su desarrollo plano comprende un piso soporte como tal, unas paredes laterales y unas asas de manejo para el usuario.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS ILUSTRATIVAS

La figura 1 es una vista general en perspectiva del soporte.

La figura 2 presenta una secuencia de la funcionalidad del soporte así:

La figura 2 A presenta la portabilidad del soporte para el usuario,

La figura 2 B presenta el entrecruzamiento de las asas o manijas, y

La figura 2 C presenta el entrecruzamiento de sus manijas para conformar un elemento plano del soporte para su almacenamiento.

DESCRIPCION TÉCNICA DE EJECUCION DEL MODELO

Con referencia a la figura 1, el soporte se caracteriza por un cuerpo que sale de un desarrollo plano (10) en cartón, cortado en un contorno que mediante dobleces y debilitamientos conforme un fondo o base plana de sustentación (17) y unos flancos o paredes (18) para alojar dentro el producto o empaque de productos, que para efectos de ilustración en la presente lo constituyen, empaques de huevos (20). Unos dobleces (19) configuran en el armado y en los extremos unas asas o aletas (11) y (12), las cuales llevan en su superficie sendas aberturas (13) a lo largo de las mismas y que se utilizan para portar manualmente el soporte por parte del usuario.

La aleta o asa (12) según se ve en la figura 2 A, lleva unos dobleces extremos (15) que conforman unas aletas secundarias (14) que se pliegan sobre la aleta (12) reduciendo su anchura y permiten, una vez plegadas, su introducción a través de

una abertura adicional (16) practicada sobre la base de doblez de la aleta opuesta (11), y tal como puede verse en la figura 2 B.

La figura 2 A muestra la posición de las asas o aletas (11) y (12) en el cuerpo del soporte en plan de entrecruzamiento, para lo cual la aleta (12) con sus aletas plegadas (14) y recogidas hacia dentro pasa por entre la abertura o ranura (16) de la aleta o asa (11), en donde dichas asas o aletas se cruzan en equis (x), visto el soporte desde un perfil lateral o alzada.

Este entrecruzamiento de las aletas (11) y (12) y tal como se muestra en la figura 2C hace que las aletas sean llevadas hasta la posición de un plano horizontal con todo el cuerpo del soporte, para permitir con dicha forma el almacenamiento y apilamiento de los soportes, dado que las aletas y el cuerpo del soporte se plegarán sobre el piso (17) del mismo.

Debe anotarse que el material del soporte en cartón debe calcularse en su espesor adecuado para resistir presiones como efecto del apilamiento de varios de los soportes conteniendo productos o envases dentro, ya sea en almacenamiento o en transporte de los mismos. Otro aspecto sobre el diseño del soporte es que el usuario al sostener por las asas o aletas, el soporte, ejerce a través de las paredes o flancos (18) una presión contra el producto alojado en su interior, reduciendo el riesgo de caídas de dicho producto.

Otro medio de incrementar la presión sobre el producto contenido dentro del soporte, es entrecruzar la aleta (12) doblada sobre sus porciones extremas (14), y pasar dicha aleta sobre la abertura o ranura (13) de el asa o aleta (11) para colgar el soporte manualmente a través de la aleta (12) con presión suficiente sobre el contenido del soporte.

REIVINDICACIONES

1. Soporte portátil y apilable para contener productos o empaque de productos, fabricado en cartón y que se caracteriza por:

- Un cuerpo laminar plano (10) en el cual se practican unos dobleces o debilitamientos (19) que conforman unas asas o aletas ((11) y (12)) de manejo,
- unas aberturas (13) practicadas a lo largo de dichas asas o aletas de manejo.
- en donde una de dichas aletas (12) lleva a su vez unos dobleces extremos (15) que conforman en su plegado unas aletas secundarias (14), que al recogerse reducen el ancho de dicha asa o aleta (12).
- en donde la aleta o asa opuesta (11) presenta una abertura adicional (16) de una extensión compatible con el ancho de la aleta opuesta (12) una vez doblada sobre sus extremos, para facilitar su inserción por entre dicha abertura,
- en donde dichas aletas (11) y (12) entrecruzadas por entre la abertura (16) conforman un plano horizontal del cuerpo del soporte a través del piso o fondo de sustentación (17), para efectos de apilamiento y transporte. Y
- en donde los dobleces y debilitamientos en el cuerpo laminar de cartón del soporte conforman un piso o fondo (17) y unos flancos o paredes (18) como elementos que ejercen presión contra el producto o los empaques contenidos dentro del soporte, durante su transporte manual.

39

41 5

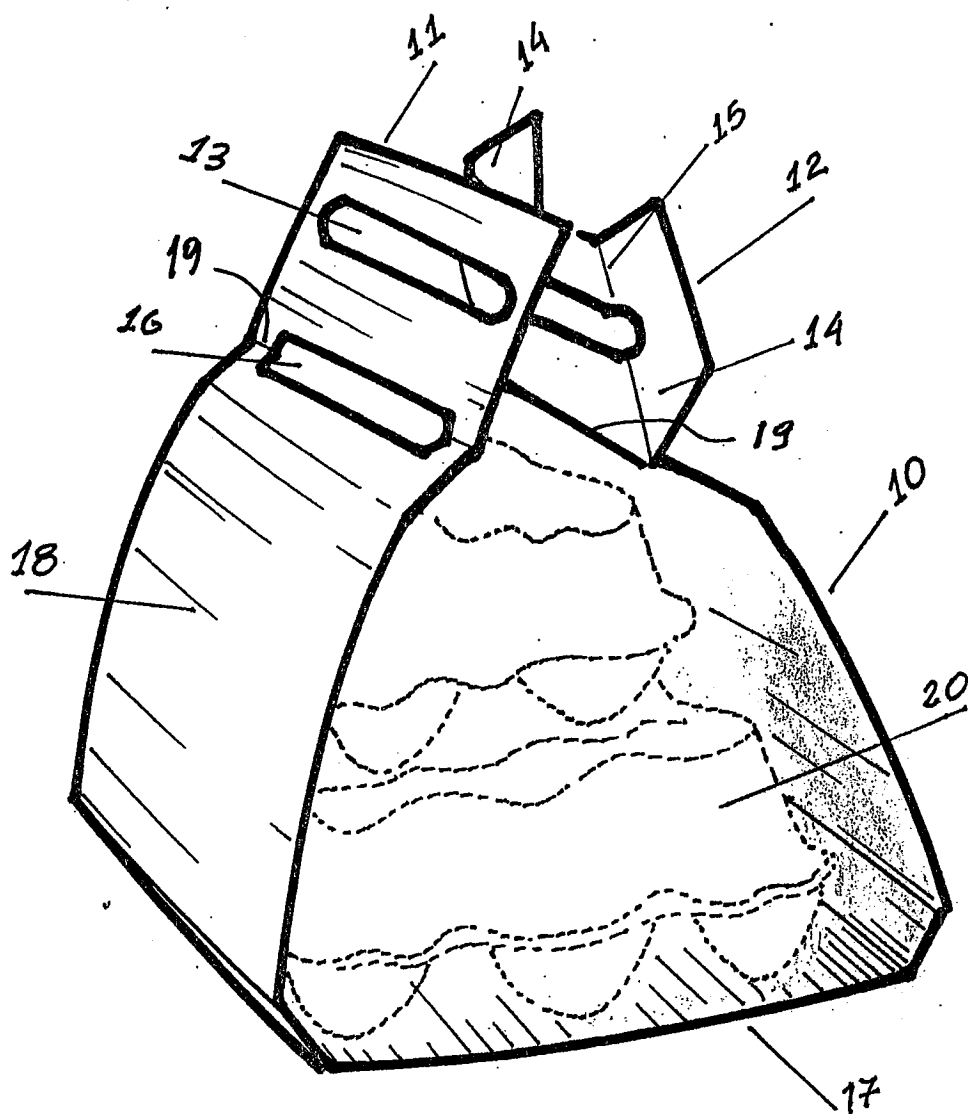
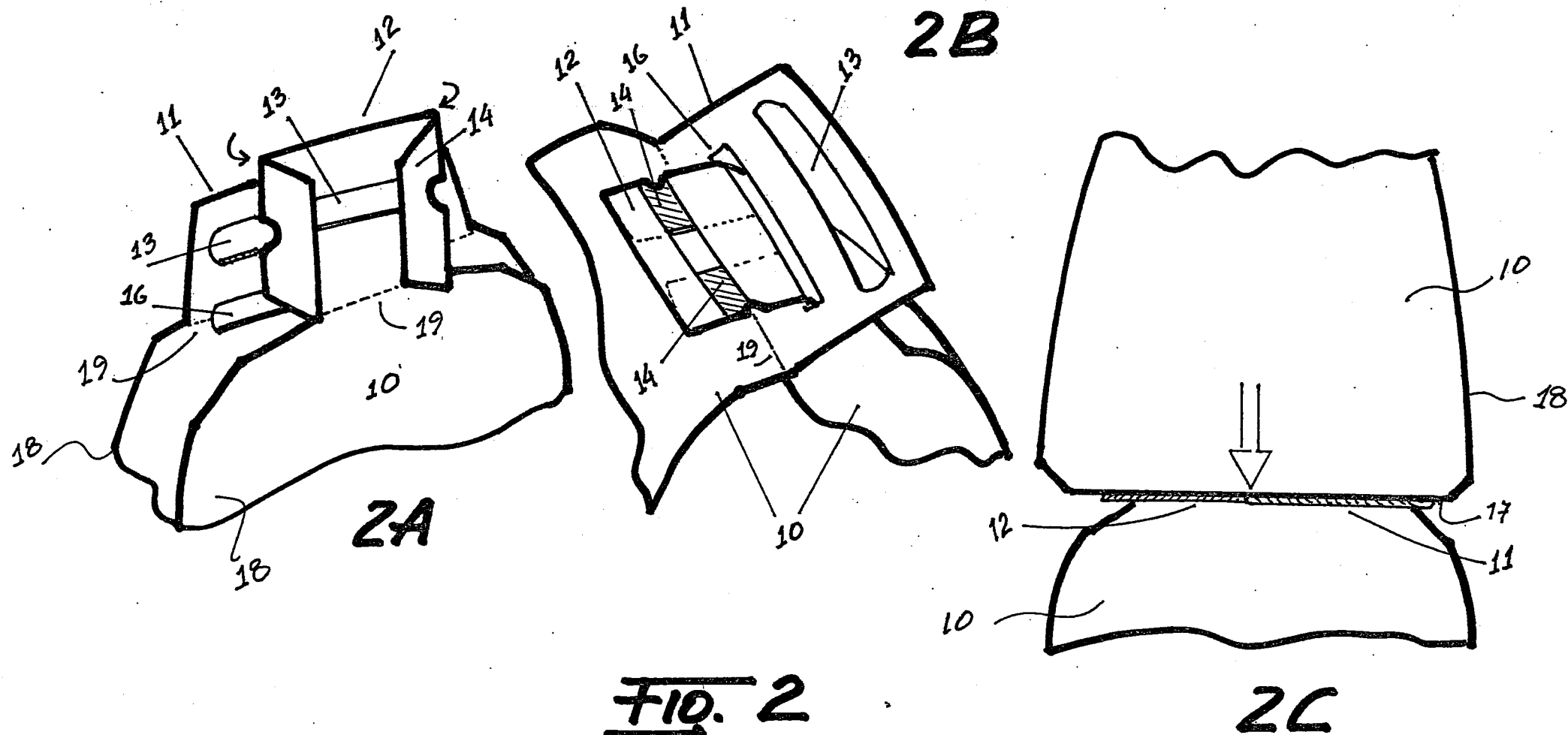


FIG. 1



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación n.º 03 – 89 904 MU

Clasificación Internacional (IPC):

B65D 71/14, 71/32, 71/48, 5/04, 5/18, 5/355, 5/462

Concepto Técnico n.º 2960

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 85 en concordancia con el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios 4 a 6 como se radicó inicialmente
Folios 35 a 37 modificación.

Reivindicaciones: Folio 7 como se radicó inicialmente
Folio 37 modificación.

Dibujos: Folios 9 y 10 como se radicó inicialmente
Folios 39 y 40 modificación.

Respuesta del solicitante Folio 35.

2. Objeto del modelo de utilidad

- Título de la solicitud: *Soporte para empaque portátil y apilable*, folio 35.
- El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad consiste en suministrar un soporte en forma de una lámina plana de cartón, plegable, para formar un manguito dentro del cual se encierran uno o más productos, en la cual se forma una manija gracias a unas perforaciones que se encuentran cerca a los dos extremos de la lámina. Uno de estos extremos, además, es plegable en dos porciones laterales, de tal manera que se puede introducir plegado dentro de la perforación que se encuentra hacia el otro extremo de la lámina y luego se despliega para formar el asa o manija del soporte.

El problema planteado en esta solicitud es tener un medio para transportar cómodamente uno o más artículos (que carecen de manijas). Otro problema es el de tener dicho soporte, sin que ocupe mucho espacio, disponible para su uso.

Para solucionar estos problemas técnicos la solicitud en estudio proporciona un soporte hecho a partir de una lámina de cartón, que tiene unas líneas de quiebre por donde se puede plegar para formar un manguito y que está dotado de unas perforaciones adecuadas para formar una manija cuando está plegado para su uso.

Reivindicación única: Un soporte portátil y apilable, para contener productos o empaques de productos, fabricado en cartón, que se caracteriza porque comprende: un cuerpo laminar plano, en el cual se practican unos dobleces o

debilitamientos que conforman unas asas o aletas de manejo; unas aberturas practicadas a lo largo de dichas asas; en donde una de las aletas lleva unos dobleces extremos que conforman en su plegado unas aletas secundarias que, al recogerse, reducen el ancho de la aleta; y, en donde la aleta opuesta presenta una abertura adicional compatible con el ancho de la aleta en la cual se han doblado los extremos para facilitar su introducción a través de ésta abertura; en donde dichas aletas entrecruzadas a través de la abertura adicional conforman un plano horizontal del cuerpo del soporte a través del piso o fondo de sustentación, para efectos de apilamiento y transporte; y, en donde los dobleces y debilitamientos en el cuerpo laminar de cartón del soporte conforman un piso o fondo y unos falncos o paredes como elementos que ejercen presión contra el producto o los empaques contenidos dentro del soporte, durante su transporte manual.

- La Clasificación Internacional de Patentes (IPC) asignada es:
B65D 71/14, 71/32, 71/48, 5/04, 5/18, 5/355, 5/462

3. De la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad

Se encontraron unos pocos errores. El único error digno de mención se encontró en el folio 36, donde dice: *según se ve en la figura 2A, lleva unos dobleces (15) ...* pero, en dicha figura, ver folio 40, no se encuentra señalado el número 15, como tampoco en las demás figuras del mismo folio. Se corrige la expresión de oficio, para que quede: *según se ve en la figura 1, lleva unos dobleces (15) ...* porque en la figura 1, folio 39, sí está señalado tal número.
Esta corrección se hace de oficio porque no hay dudas al respecto.

4. Unidad de concepto inventivo (artículo 25 D 486)

- Dado que el capítulo reivindicatorio únicamente tiene una reivindicación, la solicitud sí cumple con el requisito de unidad de concepto inventivo.

5. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es la

Fecha de presentación de la solicitud nacional 03-10-08

Durante la búsqueda de anterioridades se encontraron los siguientes documentos, que forman parte del estado de la técnica más cercano al objeto de la solicitud:

n.º	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	Patente US 1 910 168, cuyo inventor es Daniel C. Jacobs	«Carrier for cups and like receptacles» (Un transportador para tazas y recipientes similares)	1933-05-23
D2	Patente US 2 202 153, cuyo inventor es Kenneth B. Jones, quien le cedió sus derechos a la Barrett & Hilp	«Carton» (Una caja de cartón)	1940-05-28